1. NOMBRE DE LA PRUEBA Y FECHA

Campeonato y Copa de Andalucía de Esquí de Montaña Rally Individual.

14 de abril 2024

2. SITUACIÓN DE LA PRUEBA

El Campeonato y Copa de Andalucía de Esquí de Montaña Rally Individual se va a realizar en el macizo montañoso de Sierra Nevada en el Barranco de San Juan, concretamente fuera de los límites de la Estación de Esquí y Montaña de Sierra Nevada, que se encuentra en la provincia de Granada.

3. ITINERARIOS PREVISTOS, DESNIVELES

Como se comenta en el punto anterior, la prueba se desarrollará en el Barranco de San Juan fuera del entorno de las pistas de la Estación de Esquí. A

continuación, se detallan los itinerarios previstos en función de las condiciones nivometeorológicas.

- **PRUEBA INDIVIDUAL:**

Opciones (por orden de prioridad):

A. Barranco de San Juan (zona marcada con color azul). 1600m+
B. Barranco de San Juan (zona marcada con color naranja)1800m+

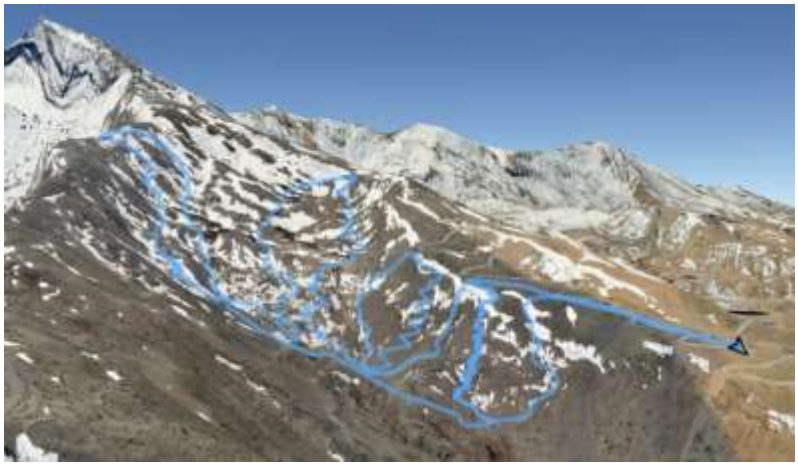

1. Lugar donde se desarrolla la prueba:
   - Punto de salida: Hoya de la mora
   - Punto de llegada: Mojón del trigo

2. Descripción del recorrido: el estipulado en el reglamento tanto en distancia como desnivel.

3. Croquis:

El espacio dedicado al recorrido de Individual reunirá las características descritas en el Reglamento de Competición de Esquí de Montaña FADMES, siempre buscando un entorno que permita la visualización total del circuito, así como las facilidades de asistencia de público.

4. Duración aproximada de la prueba: 3 horas.

5. Número de participantes máximo previsto para cada prueba: 40 participantes.

6. Precio de la inscripción: 20€ por persona federados y 29€ no federados

7. Condiciones generales de la recepción: La entrega de dorsales y verificación de datos, etc., se realizará en el lugar de la prueba en una carpa acondicionada a tal efecto el mismo día de la prueba. El briefing se enviará y publicará la tarde antes de la prueba.

8. Horario de la prueba y de la entrega de premios:
   La prueba dará comienzo a las 9:30 de la mañana y una vez finalice la competición la entrega de premios se realizará en el Albergue Universitario.

7. PASOS TÉCNICOS DESTACABLES

Se buscará la mejor zona para la seguridad de los participantes y del público, así como del personal de organización, no existiendo pasos técnicos destacables a excepción de las zonas de cambios obligadas por el Reglamento y el propio desarrollo de la prueba.

8. MEDIDAS MEDIO AMBIENTALES

Para las competiciones que se realizan en la estación de esquí de Sierra Nevada, se implementarán medidas medioambientales destacando la gestión de residuos. Se dispondrán contenedores claramente etiquetados para plásticos, papel y residuos orgánicos en la zona de competición. Se promoverá la educación ambiental entre los participantes, incentivando el uso de envases reutilizables y la reducción de residuos.

La limpieza post-evento se realizará con varias barridas de todo el entorno usado para que no quede nada de basura y material. Estas medidas se orientan a minimizar el impacto ambiental, promoviendo una experiencia deportiva responsable y respetuosa con el entorno natural.

9. REGLAMENTO DE LA PRUEBA

9.1 Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través del siguiente enlace hasta el 11 de abril a las 12:00 horas.
https://fedamononline.com/eventos/inscripciones/index.php/inscribirse/27

Federados/as FAM o FEDME: 20€ persona.
No federados/as: 29€ persona.

9.2 Categorías y Subcategorías

Individual:

CATEGORÍAS	EDADES
U – 12	11 y 12 años
U – 14	13 y 14 años
U – 16	15 y 16 años
U – 18	17 y 18 años
U – 20	19 y 20 años
Absoluta	De 21 años en adelante
Open*	De 21 años en adelante

SUBCATEGORÍAS	EDADES
U – 23	21, 22 y 23 años
Senior	De 24 a 39 años
M - 40	De 40 a 44 años
M - 45	De 45 a 49 años
M - 50	De 50 años en adelante

*A parte del campeonato existirá una **Prueba Open** para todo aquel que quiera disfrutar de un recorrido menos exigente en el Barranco de San Juan.

9.3 Edad mínima de participación

La edad mínima de participación es de 11 años, todos los menores de 18 años tendrán que rellenar una autorización de menores. Esta autorización estará puesta en el enlace de inscripciones de la web y que deberá enviarse antes a tecnificacion@fadmes.es o llevarla en mano y entregarla en la entrega de dorsales.

9.4 Material obligatorio y suplementario

- *Material Individual:*

OBLIGATORIO	SUPLEMENTARIO
Pasaporte o DNI	4º Capa térmica
Un par de esquís	Gorro o cinta de esquí
Fijaciones	Linterna frontal
Botas	2º par de guantes
Bastones	2º par de gafas UV
Un par de pieles de focas extraíbles	2º par de pieles
Casco	Crampones (U14 NO)
Un par de guantes	
Mochila	
Aparato de rescate de víctimas de avalancha (DVA)	
Pala de nieve	
Sonda de nieve	
Manta térmica de supervivencia	
Ropa (parte superior e inferior del cuerpo) ➢ 3 capas de ropa arriba ➢ 2 capas de ropa abajo	
Silbato	
Gafas de sol con protección UV	

**En el briefing de la prueba se dirá el material obligatorio y suplementario*.

9.5 Dorsal

El dorsal será proporcionado por la organización. (Dos por corredor/a uno para pierna derecha y otro para mochila).

9.6 Recorrido:

El recorrido estará balizado y señalizado. Asimismo, la Organización realizará un marcaje de huella en los tramos que así lo requieran si fuera necesario.

Desniveles y duración:

Categoría	Edad	Individual
Absoluto M	>21	1.600m a 1.900m de 1,5 a 2h
Absoluta F	>21	1.300m a 1.600m de 1,5 a 2h
U-20 M	19 y 20	1.300m a 1.600m de 1,5 a 2h
U-20 F	19 y 20	900m a 1.200m de 1,5 a 2h
U-18 M y F	17 y 18	800m a 1000m de 1,5 a 2h
U-16 M y F	15 y 16	500m a 900m de 1,5 a 2h
U-14 M y F	13 y 14	300m a 600m de 1h a 1,5h
U-12 M y F	12 y 13	300m a 600m de 1h a 1,5h
Open	>21	500m a 900m de 1,5 a 2h

9.7 Procedimiento de la retirada del participante

Si algún/a participante decidiera retirarse durante el transcurso de la prueba deberá comunicarlo obligatoriamente al último control por el cual haya pasado.

9.8 Casos no contemplados en el reglamento

La Organización tiene la competencia para decidir en los casos no contemplados por el presente reglamento.

9.9 Daños

La Organización declina toda responsabilidad por los daños que puedan sufrir los participantes, o puedan producir a terceros. No obstante, existirá un servicio médico durante la prueba.

9.10 Condiciones climatológicas

En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas y nivológicas así lo requieran, a la vez que hagan impracticable todos los itinerarios alternativos, los derechos de inscripción no serán devueltos.

9.11 Medallas

Las medallas se entregarán única y exclusivamente a los/las ganadores/as de las mismas categorías y subcategorías, renunciando a estas si no se encuentran presentes en los actos de entrega de medallas.

En la prueba open se entregarán medallas al pódium tanto masculino como femenino.

9.12 Conocimiento del reglamento

Todos los/las participantes deben conocer este reglamento. Se considera que el hecho de inscribirse y participar en la prueba significa la aceptación de este reglamento y las disposiciones finales que pueda verse obligada a tomar la Organización.

9.13 Dudas

Cualquier duda que surja antes, durante y después de la prueba, se acogerá al Reglamento de Competición de Esquí de Montaña (FADMES) en vigor en ese momento.